

Informe Ejecutivo Financiero
Abril de 2020 – Abril de 2019
Superintendencia de Notariado y Registro

Bogotá, Junio de 2020.

*Aspectos relevantes de los Estados Financieros de la Entidad con corte al 30 de Abril de 2020 Vs
30 de Abril de 2019.*

❖ *Las cifras en el presente informe están dadas en Pesos Colombianos*

1. Tabla de contenido

1. Tabla de contenido	2
2. Objetivo del informe	3
3. Descripción general	3
4. Activo	3
5. Pasivos	6
6. Patrimonio	8
7. Ingresos	10
8. Gastos	12
9. Resultado del ejercicio	13

2. Objetivo del informe

El objetivo del presente informe es suministrar información acerca de la situación financiera y los cambios más relevantes de los periodos comparados, los estados financieros son preparados bajo los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

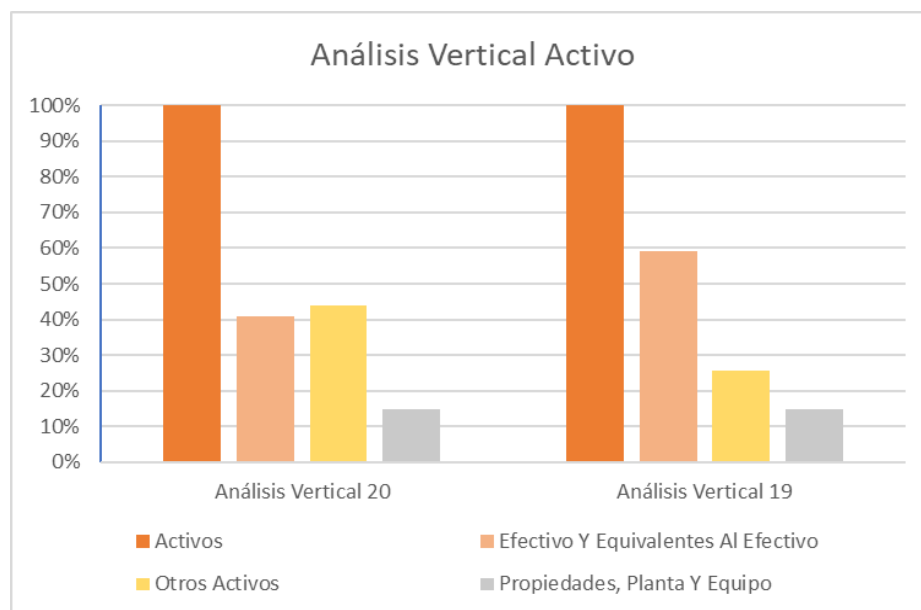
3. Descripción general

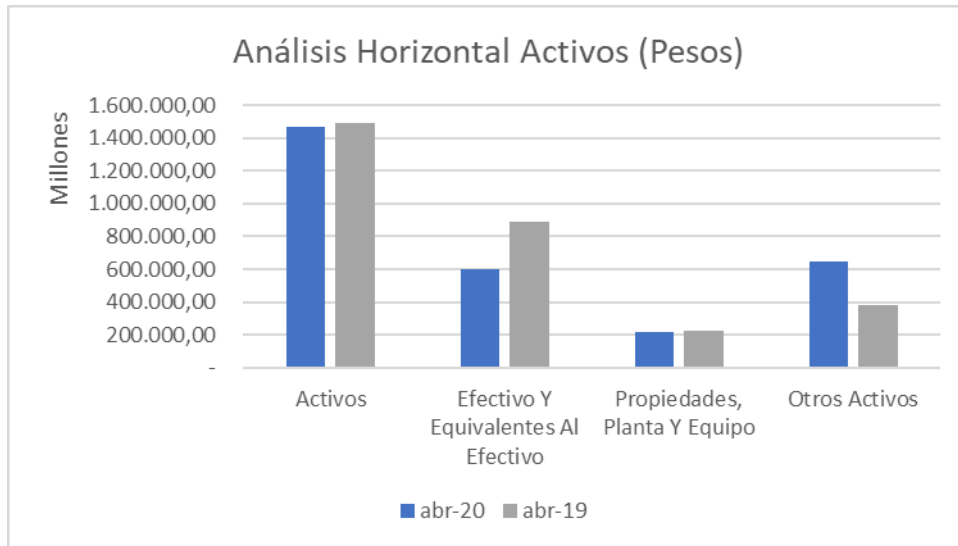
La Superintendencia de Notariado y Registro es una entidad descentralizada, técnica con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial. Según Decreto — 2723 del 29 de enero del 2014.

La Superintendencia de Notariado y Registro es una entidad adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho y tendrá como objetivo la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios, Curadores y los Registradores de Instrumentos Públicos, la organización, administración, sostenimiento, vigilancia y control de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con el fin de garantizar la guarda de la fe pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario, para que estos servicios se desarrollen conforme a la ley y bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.

4. Activo

Análisis vertical y horizontal





Código	Descripción	abr-20	Análisis Vertical 20	abr-19	Análisis Vertical 19	Análisis Horizontal 19-20
1	Activos	1.469.503.885.078,62	100,00%	1.496.028.991.985,76	100,00%	-1,77%
1.1	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	602.398.826.962,38	40,99%	886.417.701.872,79	59,25%	-32,04%
1.3	Cuentas Por Cobrar	3.878.919.124,94	0,26%	4.115.491.435,21	0,28%	-5,75%
1.6	Propiedades, Planta Y Equipo	216.430.137.111,54	14,73%	222.151.952.409,81	14,85%	-2,58%
1.9	Otros Activos	646.796.001.879,77	44,01%	383.343.846.267,96	25,62%	68,72%

El activo de la entidad se ve representado principalmente por efectivo y equivalentes al efectivo que comprende las cuentas bancarias y cajas, Propiedad planta y equipo que representa todos los bienes muebles e inmuebles que posee la entidad para el desarrollo de su operación y Otros activos que incluye principalmente el plan de activos para beneficios posempleo, recursos entregados en administración (recursos que se trasladan al Sistema de Cuenta Única Nacional - administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional) y activos intangibles como licencias y software.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Está compuesto por la caja principal y los depósitos en instituciones financieras (Cuentas corrientes y Cuentas de ahorro), su variación mensual se genera principalmente por los ingresos de recursos provenientes de derechos de registro, aportes de notarios, gestión documental, curadurías; y la disminución por el pago de las obligaciones mediante el Sistema de Cuenta Única Nacional.

Su variación se debe principalmente al pago de las obligaciones, especialmente por la ley 55 de 1985, artículo 98 de la Ley 1709 de 2014, y artículo 235 de la Ley 1753 de 2015, donde se debe cancelar a cada una de las Entidades beneficiarias, los porcentajes estipulados por la Dirección General de Presupuesto Público, teniendo en cuenta los ingresos generados por la entidad.

Adicional se debe tener en cuenta que los ingresos de la SNR han tenido una disminución originada por el impacto en la prestación del servicio, dado al aislamiento de los habitantes de la República de Colombia desde el 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19; lo cual repercute directamente en el efectivo y equivalente al efectivo de la entidad.

Cuentas por cobrar

Esta cuenta representa todos los deudores con los que cuenta la entidad por concepto de Cuotas partes pensionales, Incapacidades por cobrar, Cuentas por cobrar por los ingresos brutos de las notarías, entre otros deudores.

A la fecha no se ha realizado el cálculo del deterioro, el cual corresponde a la pérdida de recuperabilidad de estos valores por dificultades en su recuperación. De acuerdo con el marco normativo y las políticas contables de la entidad, se determinó que como mínimo una vez al año se debe evaluar si estos deudores presentan evidencia objetiva de deterioro.

Propiedad planta y equipo

Esta cuenta corresponde a los bienes tangibles con los que cuenta la entidad para el desarrollo de su objeto social, los cuales son medidos inicialmente al costo y posteriormente al costo menos depreciación y deterioro (La prueba de deterioro se realiza cuando existe evidencia objetiva de pérdida de valor), su variación mensual se genera principalmente por la depreciación, los activos que se dan de baja y las nuevas incorporaciones.

Otros activos

El aumento se genera principalmente por:

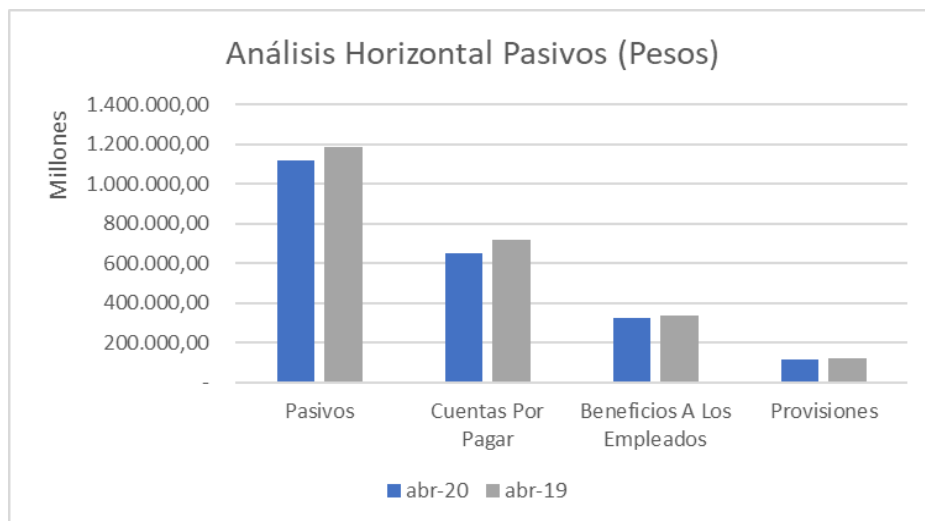
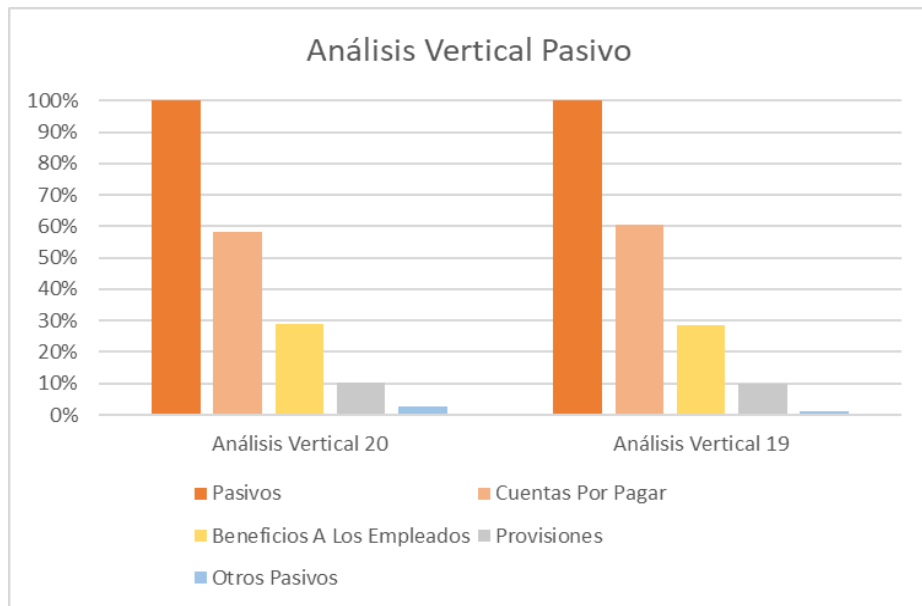
- En la cuenta de Otros activos, Plan de activos para beneficios posempleo se presentó un incremento por la medición al valor razonable de los bienes inmuebles que soportan el pasivo pensional.
- En los bienes y servicios pagados por anticipado, se reconoció los derechos que tiene la entidad por pagos anticipados relacionados a seguros, soporte, mantenimiento, entre otros.
- En los recursos entregados en administración se genera un aumento, que está conformado en gran parte por los recursos transferidos (excedentes de liquidez) en cumplimiento del Decreto 2785 de noviembre de 2013 por el cual se reglamenta el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN cuenta 190801 En Administración), el cual

corresponde al conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación.

- En los activos intangibles se dio la adquisición de nuevas licencias y software.

5. Pasivos

Análisis vertical y horizontal



Código	Descripción	abr-20	Análisis Vertical 20	abr-19	Análisis Vertical 19	Análisis Horizontal 19-20
2	Pasivos	1.119.350.351.098,63	100,00%	1.186.518.163.346,88	100,00%	-5,66%
2.4	Cuentas Por Pagar	650.813.899.264,48	58,14%	715.912.448.345,62	60,34%	-9,09%
2.5	Beneficios A Los Empleados	325.332.692.273,54	29,06%	338.451.845.920,14	28,52%	-3,88%
2.7	Provisiones	114.377.422.977,83	10,22%	118.698.246.041,27	10,00%	-3,64%
2.9	Otros Pasivos	28.826.336.582,78	2,58%	13.455.623.039,85	1,13%	114,23%

El pasivo de la entidad esta conformado por las Cuentas por pagar que representan las obligaciones que se tienen con terceros, los beneficios a empleados que esta conformado por los Beneficios a corto plazo (Prima, Vacaciones, Cesantías e Intereses a las cesantías) y Beneficios posempleo (Pasivo pensional), las provisiones por la estimación de los procesos en contra que lleva la entidad y otros pasivos.

Cuentas Por Pagar

Esta cuenta está representada por todas las obligaciones que adquiere la entidad con terceros, principalmente por las transferencias por pagar de acuerdo con la Ley 55 de 1985, artículo 98 de la Ley 1709 de 2014, y artículo 235 de la Ley 1753 de 2015, donde se registra la destinación a cada una de las Entidades beneficiarias, con los porcentajes estipulados por la Dirección General de Presupuesto Público.

La disminución corresponde principalmente al pago de la obligación por Ley 55 a la fecha y la disminución en la causación de las transferencias por pagar, dado al aislamiento de los habitantes de la República de Colombia desde el 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.

Provisiones

En esta cuenta se relaciona la estimación de los procesos en contra de la SNR que probablemente tendrá que ser canceladas por la entidad. El valor registrado corresponde a una estimación realizada por la Oficina Asesora Jurídica donde se establece la provisión del 100% sobre procesos fallados en contra de la entidad en primera instancia y aquellas que de acuerdo con los conceptos de los abogados tienen una alta probabilidad de pérdida.

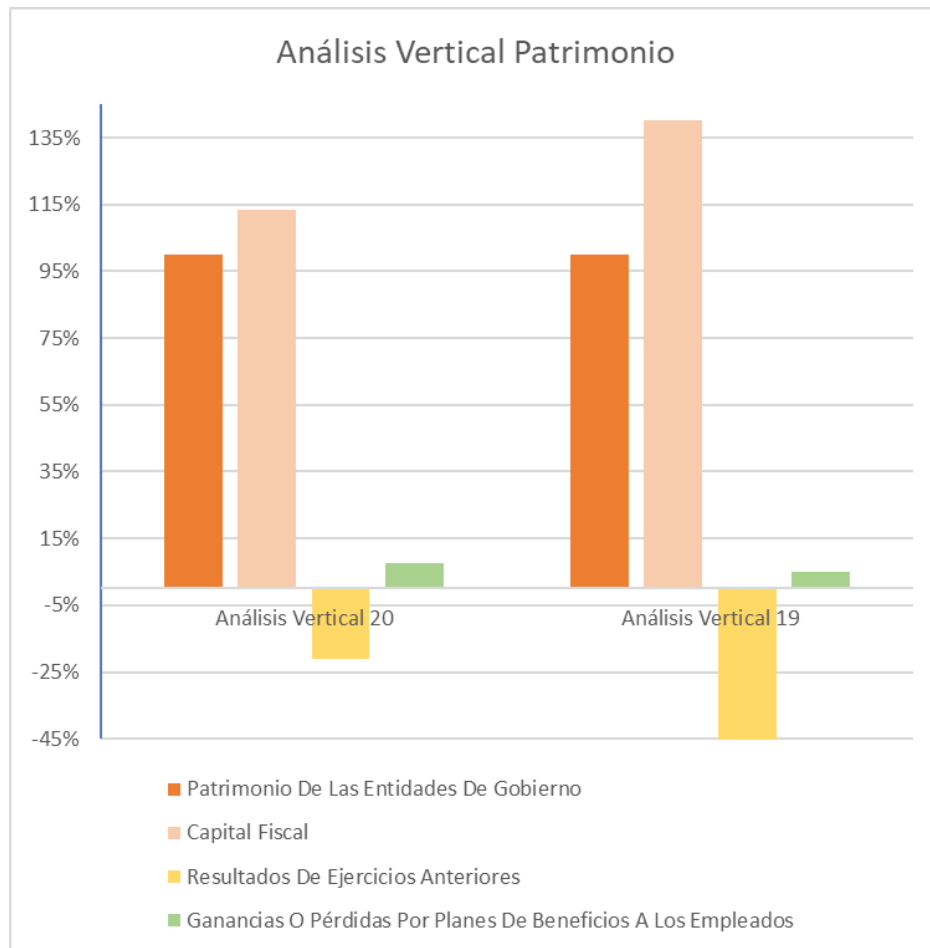
La variación se genera por el cambio de criterio de los abogados al calificar la probabilidad de pérdida y los procesos condenados o favorables en segunda instancia, ya que de acuerdo con las políticas contables de la entidad, las provisiones se reconocen a los procesos fallados en contra en primera instancia o procesos con una alta probabilidad de pérdida.

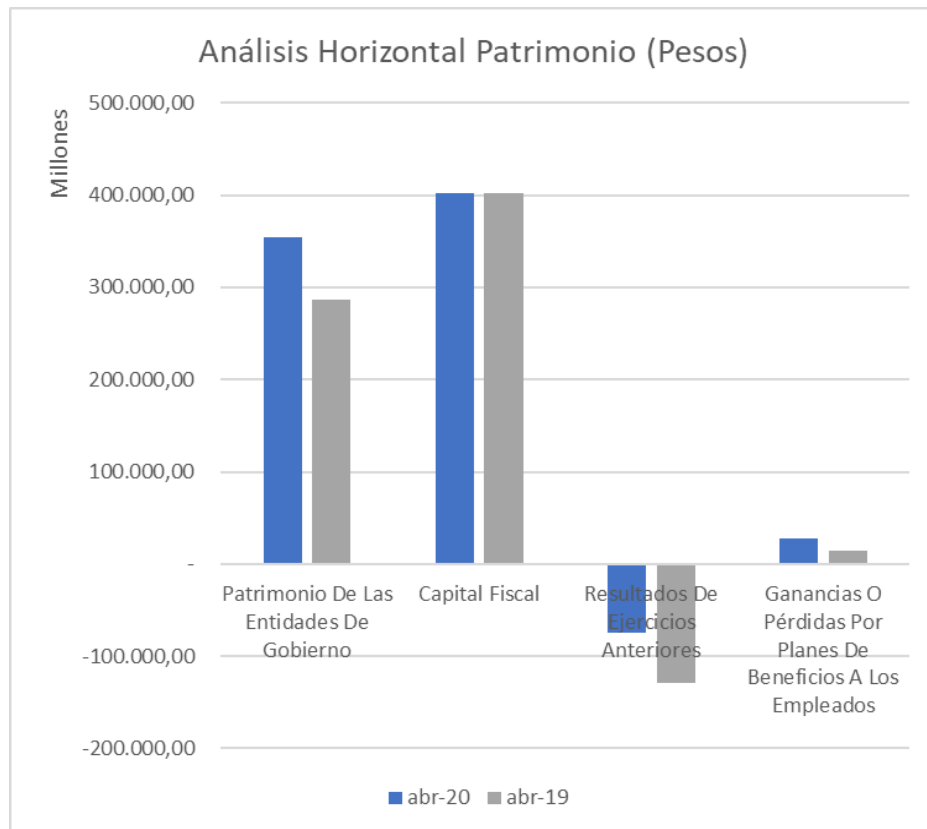
Otros pasivos

Esta cuenta corresponde a los ingresos recibidos por anticipado, lo cuales no se ha prestado el servicio al usuario y se adeuda la contraprestación por el dinero recibido o su reembolso en caso de solicitud.

De acuerdo con el impacto por la emergencia y el aislamiento de los habitantes de la República de Colombia, se ha afectado la operación para la asociación de PINES por parte de las Oficinas de Registro del país, lo cual ha incrementado el saldo de esta cuenta.

6. Patrimonio Análisis vertical y horizontal





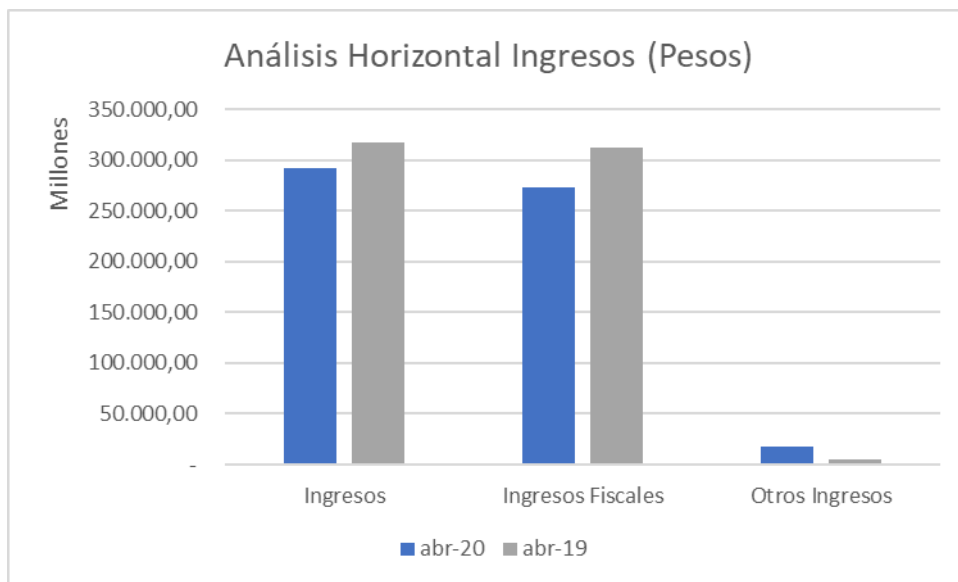
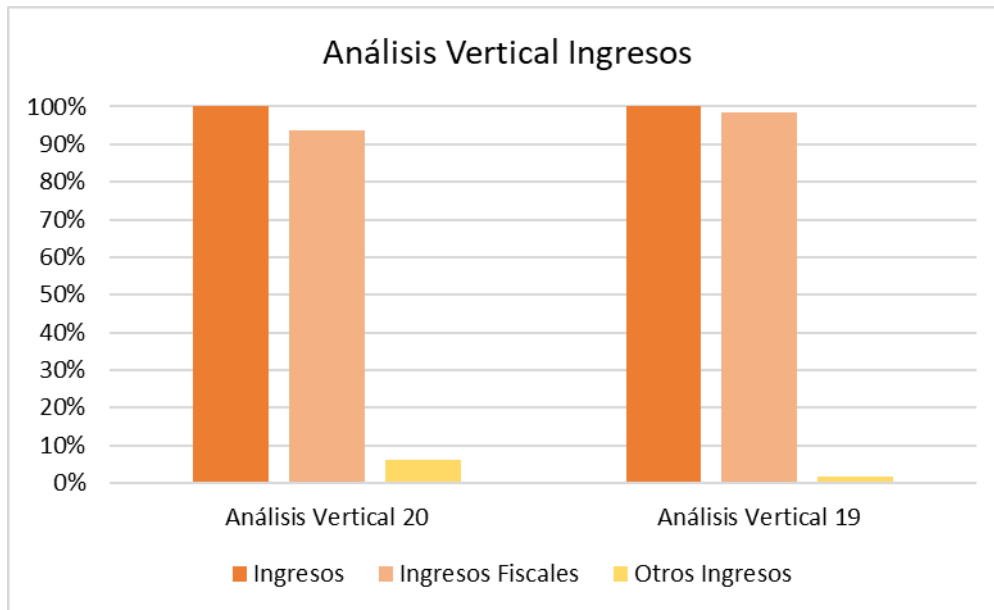
Código	Descripción	abr-20	Análisis Vertical 20	abr-19	Análisis Vertical 19	Análisis Horizontal 19-20
3	Patrimonio	354.779.347.575,28	100,00%	286.678.361.074,47	100,00%	23,76%
3.1	Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	354.779.347.575,28	100,00%	286.678.361.074,47	100,00%	23,76%
3.1.05	Capital Fiscal	401.851.514.651,57	113,27%	401.851.514.651,57	140,18%	0,00%
3.1.09	Resultados De Ejercicios Anteriores	- 74.464.313.983,86	-20,99%	-129.364.351.871,11	-45,13%	-42,44%
3.1.51	Ganancias O Pérdidas Por Planes De Beneficios A Los Empleados	27.392.146.907,56	7,72%	14.191.198.294,00	4,95%	93,02%

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados otros pasivos

La variación que se genera corresponde al ajuste del pasivo pensional de acuerdo con el cálculo actuarial relacionado a 31 de diciembre de 2019, y el reconocimiento de los cambios de valor de los bienes correspondientes a la reserva financiera.

7. Ingresos

Análisis vertical y horizontal



Código	Descripción	abr-20	Análisis Vertical 20	abr-19	Análisis Vertical 19	Análisis Horizontal 19-20
4	Ingresos	291.733.210.229,86	100,00%	317.372.074.078,23	100,00%	-8,08%
4.1	Ingresos Fiscales	273.715.950.461,05	93,82%	312.067.076.242,71	98,33%	-12,29%
4.7	Operaciones Interinstitucionales	-	0,00%	20.338.960,00	0,01%	NA
4.8	Otros Ingresos	18.017.259.768,81	6,18%	5.284.658.875,52	1,67%	240,94%

Ingresos Fiscales

Los ingresos han venido presentando una disminución, la cual es originada por el impacto en la prestación del servicio, dado al aislamiento de los habitantes de la República de Colombia desde el 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.

Las tarifas de los ingresos se ven ajustadas por la aplicación de la resolución número 6610 del 27 de mayo de 2019 donde se determina las tarifas para los derechos de registro (prestación del servicio por las Oficinas de Registro, recaudos, derechos de registro, tarifas, inscripción de documentos, expedición de certificados de libertad, actos administrativos, conservación documental) adicional la resolución 1299 de 2020 donde se actualizan las tarifas notariales.

Las variaciones en las contribuciones y aportes sobre ingresos brutos de las Notarías, obedece a que en el mes de febrero 2020 mediante resolución 1299 de 2020 de la Superintendencia de Notariado y Registro se incrementaron las tarifas notariales, las cuales se actualizan anualmente teniendo en cuenta el porcentaje del IPC del año anterior reportada por el DANE, que para el 2019 fue del 3.8% y rige desde el 17 de febrero 2020 actualizadas por la oficina de tecnologías de la información de la SNR en el Sistema Misional Sin.

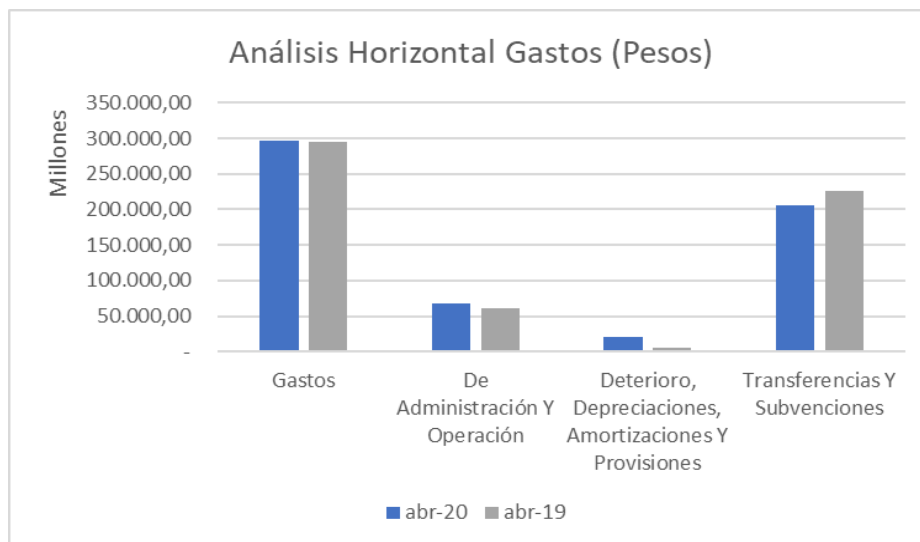
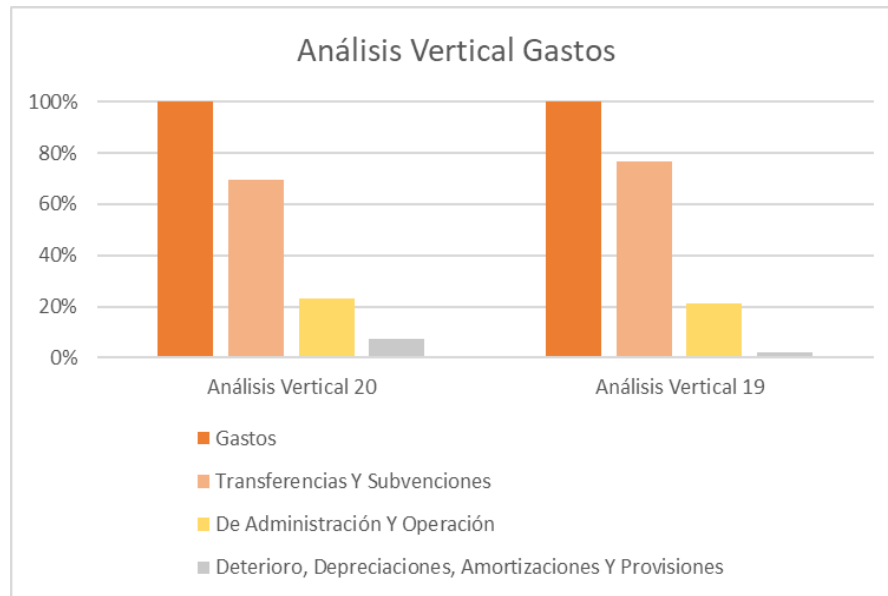
De acuerdo con el impacto por la emergencia y el aislamiento, se ha afectado la operación para la asociación de PINES por parte de las Oficinas de Registro del país; la asociación de estos pines incrementaría el valor de los ingresos a la fecha.

Otros Ingresos

El aumento de la cuenta relacionada a otros ingresos corresponde a que en Nivel Central durante el año 2020 se han realizado ajustes a las estimaciones contables (Provisiones), lo cual ha generado una recuperación de \$17.651.727.311,41, esto se genera por ajustes en las provisiones por demandas en contra de la entidad.

8. Gastos

Análisis vertical y horizontal



Código	Descripción	abr-20	Análisis Vertical 20	abr-19	Análisis Vertical 19	Análisis Horizontal 19-20
5	Gastos	296.359.023.825,14	100,00%	294.539.606.513,81	100,00%	0,62%
5.1	De Administración Y Operación	68.000.240.775,33	22,95%	61.893.025.364,84	21,01%	9,87%
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	21.377.372.872,87	7,21%	5.957.142.788,32	2,02%	258,85%
5.4	Transferencias Y Subvenciones	206.571.871.739,87	69,70%	226.133.772.069,00	76,78%	-8,65%
5.7	Operaciones Interinstitucionales	-	0,00%	20.338.960,00	0,01%	0,00%
5.8	Otros Gastos	409.538.437,07	0,14%	535.327.331,65	0,18%	-23,50%

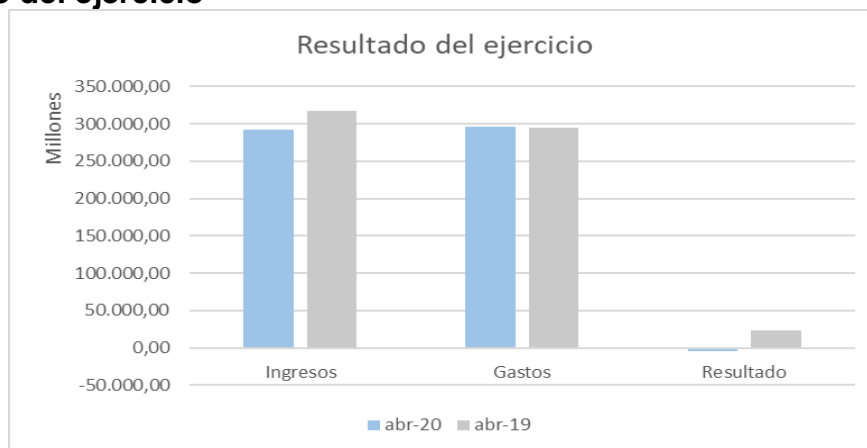
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones

El aumento está representado principalmente por el ajuste de las estimaciones por provisiones.

Transferencias y subvenciones

La causación de las transferencias por pagar se ha visto disminuida por el impacto en la prestación del servicio, dado al aislamiento de los habitantes de la República de Colombia desde el 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19; lo cual repercute directamente en los ingresos y el reconocimiento del gasto por transferencias por pagar (Ley 55).

9. Resultado del ejercicio



Código	Descripción	abr-20	abr-19	Análisis Horizontal 19-20
4	Ingresos	291.733.210.229,86	317.372.074.078,23	-8,08%
5	Gastos	296.359.023.825,14	294.539.606.513,81	0,62%
	Resultado	-4.625.813.595,28	22.832.467.564,42	-120,26%

El déficit del ejercicio presenta una disminución del 120,26%, esto se da ya que los ingresos han tenido una disminución por el impacto en la prestación del servicio, dado al aislamiento de los habitantes de la República de Colombia desde el 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.

A continuación, se detalla el estado de resultados a la fecha:

COD	CUENTA	NOTARIADO	VIVIENDA	CURADURIAS	NIVEL CENTRAL Y ORIPS	TOTAL
4.1	Ingresos Fiscales (+)	12.754.443.385,20	0,00	1.123.598.630,95	259.837.908.444,90	273.715.950.461,05
5.1	De Administración Y Operación (-)	0,00	294.836.533,75	734.628.501,00	66.970.775.740,58	68.000.240.775,33
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones (-)	556.800,00	0,00	0,00	21.376.816.072,87	21.377.372.872,87
5.4	Transferencias Y Subvenciones (-)	15.458.893.564,00	115.125.460,00	0,00	190.997.852.715,87	206.571.871.739,87
	Excedente / Déficit Operacional (4.1 - 5.1 - 5.3 - 5.4)	-2.705.006.978,80	-409.961.993,75	388.970.129,95	-19.507.536.084,42	-22.233.534.927,02
4.7	Operaciones Interinstitucionales (+)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.8	Otros Ingresos (+)	76.793.259,99	735.351,86	0,00	17.939.731.156,96	18.017.259.768,81
5.7	Operaciones Inter - Institucionales (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8	Otros Gastos (-)	0,00	4.672.950,00	0,00	404.865.487,07	409.538.437,07
	TOTAL (4.1 - 5.1 - 5.3 - 5.4 + 4.7 + 4.8 - 5.7 - 5.8)	-2.628.213.718,81	-413.899.591,89	388.970.129,95	-1.972.670.414,53	-4.625.813.595,28

Los ingresos del año 2020, al corte de este informe, por valor de \$291.733.210.229,86, presentan una disminución de \$25.638.863.848,37, frente a los ingresos del mismo corte en el año 2019, originada por el cierre de las oficinas de registro a partir del 25 de marzo, en todo el territorio colombiano, en cumplimiento de las medidas de prevención dictadas por el Gobierno Nacional, frente a la Pandemia del COVID-19

A la fecha la SNR genera un déficit por \$4.625.813.595,28; el cual se segmenta en:

- El Fondo de Notariado con un déficit de \$2.628.213.718,81, generado principalmente por el cierre de las 906 notarías, a partir de las medidas de prevención ya citadas, lo cual produjo

una caída en el ingreso del Fondo. Por esta esta razón, como se aprecia en el estado de resultados, los gastos del Fondo excedieron sus ingresos (Recaudos y aportes de Notarios).

El pago de los subsidios a Notarías de Insuficientes Ingresos durante los primeros meses del año 2020, se viene causando, en forma transitoria, bajo los mismos criterios que rigieron para el pago subsidios en el 2019. Una vez se reúna el Consejo Asesor del Fondo Cuenta, se efectuarán los respectivos ajustes que se deriven de la nueva política de pago de subsidios.

- El Fondo de Vivienda con un déficit de \$413.899.591,89, principalmente se genera por los cambios en la normatividad contable (resolución 386 de 2018), donde los rendimientos generados por los fondos no se reconocen al resultado del ejercicio como un ingreso sino directamente como un mayor valor del patrimonio.
- Las Curadurías con un excedente por \$388.970.129,95, generados por la causación del ingreso, por concepto de la tarifa del 5% del recaudo de expensas de cada curador urbano que se destina a la sostenibilidad de la vigilancia y control que la superintendencia ejerce a las curadurías urbanas a nivel nacional, y que fue recaudada en el mes de abril 2020 de conformidad a la resolución 9359 de 2019 emanada de la SNR, menos los gastos por honorarios objeto de la ejecución de contratos suscritos con profesionales en el fondo de curadores.
- Nivel Central y sus oficinas con un déficit por \$1.972.670.414,53 representado principalmente por la disminución de los ingresos en los derechos de registro y el incremento de los ingresos pendientes por identificar reconocidos en la cuenta 2910 Ingresos recibidos por anticipado por un valor de \$5.982.720.763,48.

Durante el año 2020 se han realizado ajustes a las estimaciones por Provisiones, lo cual ha generado ingresos por recuperación de \$17.651.727.311,41 y gastos por provisiones de \$16.820.538.266, estos ajustes se genera por el cambio de criterio de los abogados al calificar la probabilidad de pérdida, y los procesos condenados o favorables en segunda instancia, ya que de acuerdo con las políticas contables de la entidad, las provisiones se reconocen a los procesos fallados en contra en primera instancia o procesos con una alta probabilidad de pérdida.


Aprobó: Sandra Patricia Ruiz Moreno
Directora Administrativa y Financiera (E)

Revisó: Yolanda Rodríguez Roldan
Coordinadora Grupo Contabilidad

Víctor Hugo Manrique-contratista
Mireya Cabrera Ovalle-Contratista

Proyectó: Juan Andrés Escobar Rincón-contratista Juan Andrés Escobar Rincón